



HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS
H. Yrigoyen 1710 - 2° Piso Of. 228
TEL. 2822-3250/8 - FAX 2822-3253
CUIT: 30-62355199-3

DUPLICADO

ORDEN DE COMPRA N° 388/2017

EXP-HSN:0003656/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA
TES
N° 327/2017
DA 0057/17

Fecha de Entrega:

07 NOV 2017

Señor/es: CÁCERES SCHUH MARCELO

CUIT: 20-93886865-5

Calle: Entre Ríos 1294 (C.P 1754) Villa Luzuriaga - Bs. As

Tel/Fax: (011)4461-6470 / 15-6158-7514

E-mail: servicios@elevadoresparaautos.com

Dependencia solicitante: Departamento de Higiene y Seguridad	Lugar de prestación: Dirección de Automotores - del H. Senado de la Nación
--	--

SIRVASE PROVEER POR CUENTA DE ESTA CAMARA LOS ARTICULOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

Renglón N°	CANTIDAD	ARTICULO	Precio unitario PESOS	Precio TOTAL PESOS
1	1	Servicio anual del mantenimiento correctivo de elevadores de autos de la Dirección de Automotores Equipo de 2 y 4 columnas - motor - caja reductora - tornillos y tuercas de elevación - lavado y lubricación de 20 rulemanes - transmisión - niveles de aceite - parte eléctrica del elevador - central hidráulica - eslingas hidráulica - eslingas - poleas - trabas de seguridad . sistema de seguridad paracaídas - nivelación de las trabas de seguridad. Total	\$ 2.359,50	\$ 2.359,50
				\$ 2.359,50

SON PESOS DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 50/100.

PLAZO DEL SERVICIO: Durante 1 (un) año en forma semestral a partir de la firma de la Orden de Compra, con opción a prórroga.

CONDICION DE PAGO: 10 (diez) días de presentada la facturación y el Acta de Recepción Correspondiente.

N.G

RESPONSABILIDAD: La adjudicataria será la única y exclusiva responsable y se obligará a reparar la totalidad de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se produzcan con motivo o en ocasión del servicio, o trabajo o suministro que se realice, ya sea por su culpa, dolo o negligencia, delitos y/o cuasidelitos, actos y/o hechos del personal bajo su dependencia, o por las cosas de su propiedad y/o que se encuentren bajo su guarda o custodia.-

El adjudicatario deberá presentar ante el Departamento de Higiene y Seguridad los certificados de cobertura de Riesgos del Trabajo (ART o Seguro de Accidentes Personales) de su personal y toda otra documentación requerida por la normativa vigente. La documentación deberá ser actualizada según corresponda, para que sea cargada, previa verificación por parte del Departamento de Higiene y Seguridad, en el SICCAPE, en papel (Personalmente o por Fax) o digitalizado a través de correo electrónico.

LIC. GUSTAVO D. CURA
Subdirector de Compras
Dirección de Administración
H. Senado de la Nación

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

SUMINISTROS DE BIENES

PLAZO DE ENTREGA	FACTURACIÓN: La misma se deberá remitir a la SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y LIQUIDACIONES, sita en H. Yrigoyen 1710 Piso 2° Of.228 C.A.B.A. de 11:00 A 19:00 Hs:-
FECHA DE VENCIMIENTO:	2- DUPLICADO PARA EL EXPEDIENTE.-
OBRAS Y/O SERVICIOS	INSTRUCCIONES: REQUISITOS PARA LA TRAMITACION DEL COBRO : EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

PLAZO DE INICIO:
PLAZO DE PRESTACIÓN:
FECHA DE INICIO 07/11/2017
FECHA DE VENCIMIENTO: 06/11/2018



FIRMA DEL ADJUDICATARIO: _____
 ACLARACIÓN: LA COMPROBACIÓN DE LA ENTREGA
 TIPO Y NRO. DE DOC.: 93886805

- a) Remito/s original/es si correspondiere
- b) Facturas: original y duplicado. La presentación será según el ARTICULO 101° del DP 368/16, el cual se adjunta.-
- c) Original de la respectiva Orden de Compra.

~~LIC. GUSTAVO D. CURA~~
 Subdirector de Compras
 Dirección de Administración
 H. Senado de la Nación